

SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE VISA MÚLTIPLE DE RESIDENCIA PERMANENTE

Datos Personales del Residente.

Nombre completo (según pasaporte)

Lugar de nacimiento Fecha de nacimiento D / M / A

Nacionalidad Sexo

Estado Civil Profesión u Oficio

Documento Personal de Identificación/CUI

Información migratoria del Residente.

Número de Pasaporte Lugar de expedición

Fecha de vencimiento de pasaporte D / M / A

Fecha de vencimiento de la Visa Múltiple por Residencia Permanente otorgada D / M / A

Registro de Residencia Permanente

Libro Partida y Folio (Hoja Rosada)

Registro número (Hoja Celeste)

Información de contacto del solicitante.

Nombre completo del Solicitante
(Si es alguien distinto al Residente)

Número de teléfono (502) Correo electrónico @

Notificaciones.

Yo, _____, me identifico con el pasaporte _____, por este medio autorizo para que la Dirección General de Migración me pueda notificar vía electrónica las actuaciones de trámite de mi solicitud en el siguiente correo electrónico: _____ @ _____. Se exceptúa la resolución que otorga el estatus migratorio solicitado, ya que ésta debe ser de forma personal o a través de apoderado debidamente acreditado.

Observaciones:

- Se archivarán aquellos expedientes o trámites en los que los administrados dejen de accionar por más de **SEIS MESES**, siempre que el órgano administrativo haya agotado la actividad que le corresponde y lo haya **NOTIFICADO**. (Artículo 5 Ley de lo Contencioso Administrativo)
- Para poder ingresar su solicitud, se debe cumplir con **TODOS LOS REQUISITOS** establecidos sin excepción alguna. (Artículo 1 Ley de lo Contencioso Administrativo)
- En caso una persona distinta al Residente retirara los documentos correspondientes, se deberá presentar Carta Poder con Firma Legalizada autorizando dicho extremo de forma expresa.

Al ingresar la presente solicitud, el extranjero hace constar que los datos consignados en el presente formulario son correctos y que la documentación adjunta es auténtica, estando debidamente enterado de los alcances legales y efectos jurídicos que su solicitud conlleva.

Firma del solicitante

RENOVACIÓN DE VISA MÚLTIPLE DE RESIDENCIA PERMANENTE REQUISITOS

- **PASAPORTE** original.
- DPI Documento Personal de Identificación en original y copia simple.
- CUOTA ANUAL DE EXTRANJERIA, último recibo de pago.
- Toda modificación que se anote en los Registros de Residencias Permanentes deberá contar con documentación de soporte

Observaciones:

- Si no posee DPI, adjuntar constancia del trámite de DPI.
- Es indispensable realizar el trámite de forma personal por la toma de fotografía.